RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. PAAM 20/24 (N.º EXPEDIENTE: 439/2024), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 20/24).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 13 de mayo de 2024, se acordó la iniciación del expediente núm. PAAM 20/24, para la contratación del ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, mediante procedimiento abierto y contratación electrónica de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 31 de mayo de 2024, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación con fecha 11 de junio de 2024 en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, así como en el Diario Oficial de la Unión Europea n.º S-112/2024, con fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 11 de julio de 2024 a las 14:00 horas.
Con fecha 27 de junio de 2024 se publicó una resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba sobre rectificación del Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas en la que resuelve ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el 18 de julio de 2024 a las 14:00 horas.

CUARTO. - Las empresas licitadoras que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (18 de julio de 2024, a las 14,00 horas) han sido las siguientes:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
4. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
5. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
6. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
7. ENDOOK EUROPA S.L.
8. FIRMA AMBU S.L.
9. GARRIC MEDICA S.L.
10. Iberian Care 2016 S.L.
11. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
12. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 1/11

13. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
14. MEDTRONIC IBERICA S.A.
15. TELIC S.A.

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- En **sesión del día 23 de julio de 2024**, se procede, en primer lugar, al al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (18 de julio de 2024, a las 14,00 horas), las siguientes empresas:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
4. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
5. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
6. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
7. ENDOOK EUROPA S.L.
8. FIRMA AMBU S.L.
9. GARRIC MEDICA S.L.
10. Iberian Care 2016 S.L.
11. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
12. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
13. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
14. MEDTRONIC IBERICA S.A.
15. TELIC S.A.

La Secretaria procede a la apertura del sobre electrónico núm. 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las siguientes empresas, al haber aportado correctamente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
4. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
5. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
6. ENDOOK EUROPA S.L.
7. FIRMA AMBU S.L.
8. GARRIC MEDICA S.L.
9. Iberian Care 2016 S.L.
10. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
11. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

12. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
13. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Asimismo, acuerda por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a la empresa licitadora B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y TELIC S.A.

- En la **sesión del día 30 de julio de 2024,** la Mesa de Contratación procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras requeridas, al objeto de verificar si ha subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitirlas al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente.

Por tanto, la totalidad de las empresas admitidas al procedimiento de referencia son las siguientes:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
4. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
5. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
6. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
7. ENDOOK EUROPA S.L.
8. FIRMA AMBU S.L.
9. GARRIC MEDICA S.L.
10. Iberian Care 2016 S.L.
11. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
12. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
13. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
14. MEDTRONIC IBERICA S.A.
15. TELIC S.A.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre n.º 2), acordando la Mesa solicitar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos y remitir la documentación correspondiente.

- En la **sesión del día 24 de septiembre de 2024**, para la aprobación del Informe Técnico y acto de apertura del sobre n.º 3, que contiene la documentación para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de las empresas ofertantes, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, al examen del informe técnico suscrito con fecha 18 de septiembre de 2024 y emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad, su aprobación, tras comprobar, consultando el módulo “Catálogo de bienes y servicios” del sistema SIGLO (Sistema Integral de Gestión Logística del S.A.S.), que la referencia ofertada al lote 7 por la empresa TELIC, S.A.U. nos dispone de C.I.P., siendo obligatorio disponer del mismo a la fecha de presentación de las ofertas. El C.I.P. que indica en su Anexo V-A corresponde a otro genérico de centro (D41473 ELECTRODO DE MONITORIZACION LARGA/ adultos-Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:corchete), que no es lo solicitado.

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 3/11

Quedan admitidas las ofertas presentadas por las empresas relacionadas a continuación en los lotes en los que superan el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y, por tanto, pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
4. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
5. ENDOOK EUROPA S.L.
6. FIRMA AMBU S.L.
7. GARRIC MEDICA S.L.
8. Iberian Care 2016 S.L.
9. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
10. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
11. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
12. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Si bien, quedan excluidas las ofertas presentadas por algunas empresas relacionadas anteriormente en determinados lotes, porque o bien no cumplen con las prescripciones técnicas establecidas en el PPT y por tanto no son puntuadas, o bien, cumpliendo con el pliego de prescripciones técnicas no superan el umbral mínimo establecido para continuar en el procedimiento de licitación.

Quedando excluidas todas las ofertas de las siguientes empresas por los motivos detallados anteriormente:

1. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
2. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
3. TELIC S.A.

A continuación, la Secretaria procede a la apertura del sobre n.º 3, donde figuran la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentada por las empresas admitidas.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento a las empresas licitadoras detalladas a continuación, al haberse presentado la documentación correctamente:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
4. ENDOOK EUROPA S.L.
5. FIRMA AMBU S.L.
6. Iberian Care 2016 S.L.
7. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
8. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
9. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Asimismo, la Mesa acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 4/11

1. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
2. GARRIC MEDICA S.L.
3. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.

- En la **sesión del día 2 de octubre de 2024**, para la subsanación del sobre n.º 3, la Mesa de Contratación procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras anteriormente referidas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada dicha documentación, la Mesa acuerda, por unanimidad, admitirlas al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente.

Por tanto, el total de licitadores admitidos en éste trámite de valoración de criterios cuantificables mediante la aplicación de las fórmulas establecidas en los pliegos son las siguientes:

1. AB MEDICA GROUP, S.A.
2. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
3. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
4. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
5. ENDOOK EUROPA S.L.
6. FIRMA AMBU S.L.
7. GARRIC MEDICA S.L.
8. Iberian Care 2016 S.L.
9. INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.
10. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
11. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.
12. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Ambiental para su valoración.

- En la **sesión del día 11 de octubre de 2024,** la Mesa de Contratación procede a la clasificación de las ofertas, detectándose que la proposición económica de CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L. para el lote 9, podría encontrarse incursa en presunción de anormalidad según lo establecido en el apartado 14.3 del Cuadro Resumen.

Por ello, la mesa de contratación, de acuerdo a lo establecido en el art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, acuerda requerir al licitador CARDINAL HEALTH SPAIN 511, SL, para que justifique y desglose razonada y detalladamente, el bajo nivel de precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquélla información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

- Una vez constatado que la empresa CARDINAL HEALTH SPAIN 511, SL. aporta la justificación en plazo, la Subdirectora EA de Área de Gestión Económica del H.U.R.S. emite el preceptivo informe, con fecha de 18 de octubre de 2024, para evaluar la justificación presentada sobre la presunta temeridad en los valores anormales detectados en dicha empresa y en el que se expone:

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 5/11

"Analizadas las justificaciones presentadas por la empresa "CARDINAL HEALTH SPAIN 511", se ESTIMA que la oferta presentada al lote 9 puede ser cumplida en todos sus términos y no hay motivos para ser declarada anormalmente baja".

En la **sesión del día 18 de octubre de 2024**, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por justificada la oferta presentada por CARDINAL HEALTH SPAIN 511, SL. al lote nº 9.

Acto seguido, una vez efectuada la valoración de los criterios de adjudicación, la Mesa acuerda por unanimidad, elevar propuesta de adjudicación a favor de las siguientes empresas, que ha obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad – precio:

1. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 S.L.
2. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
3. ENDOOK EUROPA S.L.
4. Iberian Care 2016 S.L.
5. MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN S.L.
6. MEDTRONIC IBERICA S.A.

Igualmente, se propone la declaración de desierto del lote 8.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa acuerdan elevar al Órgano de Contratación la proposición junto con el acta y la propuesta de adjudicación.

SEXTO -Con fecha **21 de octubre de 2024**, esta Dirección Gerencia acordó requerir a las empresas licitadoras, que habían presentado la mejor oferta relación calidad-precio, ateniéndose a los criterios de adjudicación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presentasen la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO. - Las empresas propuestas, han presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en sesiones de los días 8 y 19 de noviembre de 2024.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente n.º 439/2024, convocado para la contratación mediante acuerdo marco del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 20/24),** de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación a:

EMPRESA	Importe adjudicación S/IVA	Importe Adj. C/IVA
CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L. Lote 9 Por un importe de…	61.141,50 €	73.981,22 €
EDWARDS LIFESCIENCES S.L. Lotes 10, 11 y 12 Por un importe de…	333.501,00 €	403.536,21 €
ENDOOK EUROPA S.L Lote 6 Por un importe de...	181.241,80 €	219.302,58 €
IBERIAN CARE 2016 S.L. Lotes 7 y 13 Por un importe de...	253.671,60 €	306.942,64 €
MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES (SPAIN), S.L. Lotes 4 y 5 Por un importe de...	72.294,60 €	87.476,47 €
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. Agrupacion 1 (lotes 1, 2 y 3) Por un importe de...	64.726,06 €	78.318,53 €

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 7/11

TOTAL	**966.576,56 €**	**1.169.557,64 €**

SEGUNDO.- Dejar desierto el lote 8.

Sólo presenta oferta Iberian Care 2016 S.L., que resulta excluida por no superar el umbral mínimo.

TERCERO.- Significar expresamente que en el anexo adjunto a la presente Resolución se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

CUARTO. – Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

QUINTO. - Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Córdoba, a fecha de firma digital.
EL DIRECTOR GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 8/11

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PAAM 20/24

VALORACIÓN TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXP: 439/2024 PAAM 20/24

MATERIAL ESPECÍFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN CARDIORESPIRATORIA (SUBGRUPO 01.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA.

Agrupación	LOTE	Clasificación	GC	DenominacionGC	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Tipo iva	precio unitario licitación iva incluido	Unidades licitadas (2 años)	PROVEEDOR	REF.	CIF	INFORME TÉCNICO	PUNTOS	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	IMPORTE LICITACIÓN AGRUPACIÓN DE LOTE	IMPORTE OFERTA AGRUPACIÓN DE LOTE	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	Total Puntuación	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	1	SU.PC.SANI.01.10.12.000002	D40942	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / neonato-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR;	72 EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FUNGIBLE		21,00%	8,44882	4944	AB MEDICA GROUP, S.A.	REF:8504208 (FAB:BIOOX.DSP.NCO.NAP)	101165099166	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento es adecuado lo que hace fiable la captación. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va	20											
1	2	SU.PC.SANI.01.10.12.024000	C26211	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / pediátrico-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR			21,00%	8,51285	240	AB MEDICA GROUP, S.A.	REF:8504205 (FAB:BIOOX.DSP.NC.PP)	101165098550	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento es adecuado lo que hace fiable la captación. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va	20											
1	3	SU.PC.SANI.01.10.12.021000	D36183	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / adulto-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR			21,00%	8,76640	3936	AB MEDICA GROUP, S.A.	REF:8504208 (FAB:BIOOX.DSP.NCO.NAP)	101165099166	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas pero no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento horizontal puede ver alterado el posicionamiento paralelo de los sensores en anatomías con un mayor grosor del dedo, por lo que puede verse comprometida la captación. Por lo tanto, se puede ver comprometida la seguridad de uso y resultados de los pacientes. Rendimiento y eficacia se pueden ver comprometidos si su	0											
1	1	SU.PC.SANI.01.10.12.000002	D40942	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / neonato-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR;	72 EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FUNGIBLE		21,00%	8,44882	4944	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	MAX-N-I	100000614819	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento es adecuado lo que hace fiable la captación. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va	20	8,0465										
1	2	SU.PC.SANI.01.10.12.024000	C26211	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / pediátrico-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR			21,00%	8,51285	240	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	MAX-P-I	100000615223	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento es adecuado lo que hace fiable la captación. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va	20	8,1070										
1	3	SU.PC.SANI.01.10.12.021000	D36183	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / adulto-Equipo compatible:Tecnologia NELLCOR			21,00%	8,76640644	3936	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	MAXAI	100000615526	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización su posicionamiento vertical al ser paralelo hace mas fiable la captación en todas las anotomías independientemente del grosor del dedo. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va	20	8,3490										
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 1						AB MEDICA GROUP, S.A.				0	Excluido por no superar umbral mínimo en todos los lotes de la agrupación										
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACIÓN DE LOTE 1						MEDTRONIC IBERICA, S.A.				20		78.318,53	74.589,24	4,76%	15	ORD: 48 HORAS URG: 24 HORAS	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	55	MEDTRONIC IBERICA, S.A.
	4	SU.PC.SANI.01.10.12.000002	C56411	SENSOR PULSIOXIMETRIA TIPO TIRA ADHESIVA DIGITAL / neonato-Equipo compatible:Tecnologia MASIMO;	62 EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FUNGIBLE		21,00%	14,10255	3320	Masimo Medical Technologies Spain S.L.	4003	10107462973	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia,	20	13,4310			4,76%	15	ORD: ≤ 48 h URG: ≤ 24 h	15	Presenta declaración responsable que no es es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	50	Masimo Medical Technologies Spain S.L.
	5	SU.PC.SANI.01.10.12.100003	C47607	CAPNOGRAFIA Y: SONDA NASAL / adulto-Conexión distal:otra;Longitud de la alargadera:[0-300];	COMPATIBLE CON EQUIPOS COMED	MINIMO DE 200CM DE LARGO DE LA ALARGADERA	21,00%	12,705	3200	AMEBIL, S.L.	032-10-125	10154224926	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas pero no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización las cánulas nasales no tienen cazoleta tipo cuchara ni ningún sistema que permita la medición cuando el paciente hace respiraciones bucales. En cuanto a seguridad de uso y resultados no tiene un filtro antibacteriano como la oferta de Masimo, lo que puede presentar algún riesgo en caso de algún recto de agua en la cabida orotraqueal. Rendimiento y eficacia se pueden ver	0	Excluido por no superar umbral mínimo										
	5	SU.PC.SANI.01.10.12.100003	C47607	CAPNOGRAFIA Y: SONDA NASAL / adulto-Conexión distal:otra;Longitud de la alargadera:[0-300];	COMPATIBLE CON EQUIPOS COMED	MINIMO DE 200CM DE LARGO DE LA ALARGADERA	21,00%	12,705	3200	Masimo Medical Technologies Spain S.L.	3824	10113803092	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización las cánulas nasales tienen cazoleta tipo cuchara que favorece la medición cuando el paciente hace respiraciones bucales. En cuanto a seguridad de uso y resultados tiene un filtro antibacteriano y absorbente que elimina el vapor de agua favoreciendo la comodidad y seguridad en riesgo de infecciones y el peligro que puedas suponer algún recto de agua en la cabida orotraqueal. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin perseguido con	20	12,1000			4,76%	15	ORD: ≤ 48 h URG: ≤ 24 h	15	Presenta declaración responsable que no es es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	50	Masimo Medical Technologies Spain S.L.
	6	SU.PC.SANI.01.10.14.200000	F95602	ACCESORIO ALTO FLUJO CIRCUITO RESPIRATORIO Y CÁMARA HUMIDIFICACIÓN-SENSOR TEMPERATURA: INTERNO;CONEXIÓN DISTAL:CIERRE SEGURIDAD;CONEXIÓN PROXIMAL:CIERRE SEGURIDAD;TAMAÑO A DILITO:	COMPATIBLE CON AIRVO Y CON LAS SONDAS NASALES DE ALTO FLUJO DE SILICONA DE FISHER & PAYKEL		21,00%	127,501499	1720	ENDOOK EUROPA S.L.	900PT561	10105244979	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia, consiguiendo el fin al que va destinado.	20	119,7300			6,10%	21	ORD: < 48 HORAS URG: < ó = 24 H.	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	61	ENDOOK EUROPA S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS 22/11/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PAAM 20/24

Agrupación	LOTE	Clasificación	GC	DenominacionGC	DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Tipo iva	precio unitario licitación iva incluido	Unidades licitadas (2 años)	PROVEEDOR	REF.	CIF	INFORME TÉCNICO	PUNTOS	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	IMPORTE LICITACIÓN AGRUPACIÓN DE LOTE	IMPORTE OFERTA AGRUPACIÓN DE LOTE	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	Total Puntuación	ADJUDICATARIO PROPUESTO
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	Alay Productos Clínicos,S.A.	FSRG1	10131423519	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va destinado.	20	0,0400			10,05%	35,17	ORD: 48 HORAS. URG: 24 HORAS	15	aportados el certificado ISO 14001:2015 es uno de los documentos válidos àra acreditar el criterio, pero no presenta en su alcance que el papel/cartón sea producto reciclado o que el plástico sea biodegradable	0	70,17	
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	AB MEDICA GROUP, S.A.	9983025	10165848434	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0390			12,30%	36,33	48 HORAS EN DÍAS HÁBILES	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	76,33	
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	FIRMA AMBU S.L.	4200	10009822890	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0436			2,04%	9	ORD: 48 HORAS	15	Presenta declaración responsable a su nombre y a nombre de JISHAN PACK, pero ninguno es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	44	
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	GARRIC MEDICA, S.L.	91538	10016573529	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0386			13,20%	36,79	24 HORAS	15	No aporta documentación	0	71,79	
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	IBERIAN CARE 2016 S.L.	SF02	10016142788 2	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0358			19,43%	40,00	ORD: <ó =48 H.	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	80	IBERIAN CARE 2016 S.L.
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	Intersurgical España, S.L. (Unipersonal)	TT716	10003018944 2	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0399			10,20%	35,25	ORD: <ó =48 H. URG: 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable que no es es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	70,25	
	7	SU.PC.SANI.01.10.20.001000	B40767	ELECTRODO DE MONITORIZACION CORTA/ adultos- Tamaño:adulto;Radiotransparente:no;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:cordete;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,044675	2070000	TELIC, SAU	SM-36	10016591905 7	No se puede valorar, la oferta presentada según anexo V-A es la SM-36 y la muestra igual, el CIP corresponde con la ref TEA08. Por lo tanto no se ha podido valorar	-	Excluido por ofertar referencia que no dispone de CIP										
	8	SU.PC.SANI.01.10.20.200000	D84087	SET ELECTRODOS DIAGNÓSTICO P/EKG C/CABLES-Tamaño:adulto;TIPO DE CONEXION DEL ELECTRODO:hembra;		LIBRE DE LATEX	21,00%	5,72250019	7520	IBERIAN CARE 2016 S.L.	SN07	10015465789 8	Oferta apta, cumple prescripciones téoricas pero no aporta ventajas destacables. El fungible ofertado no es compatible con los equipos del servicio de cardiología	0	Excluido por no superar umbral mínimo										DESIERTO
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	Alay Productos Clínicos,S.A.	RT-34	10165086539	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va destinado.	20	0,0205			10,26%	32,18	ORD: 48 HORAS. URG: 24 HORAS	15	aportados el certificado ISO 14001:2015 es uno de los documentos válidos àra acreditar el criterio, pero no presenta en su alcance que el papel/cartón sea producto reciclado o que el plástico sea biodegradable	0	67,18	
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	AB MEDICA GROUP, S.A.	9983240		Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0180			21,29%	34,52	48 HORAS EN DÍAS HÁBILES	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	74,52	
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, SL	31433538	10000779471	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0121			47,09%	40,00	48 HORAS	15	Presenta certificado FSC cadena de custodia en vigor que es uno de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	80	CARDINAL HEALTH SPAIN 511, SL
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	FIRMA AMBU S.L.	0315M	10000756096 2	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0229			0,00%	0	ORD: 48 HORAS	15	Presenta declaración responsable a su nombre y a nombre de JISHAN PACK, pero ninguno es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	35	
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	Intersurgical España, S.L. (Unipersonal)	TPT2334	10069292412	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización el adhesivo es correcto, no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que	20	0,0225			1,64%	6	ORD: <ó =48 H. URG: 24 HORAS	15	Presenta declaración responsable que no es es de los documentos válidos para acreditar el criterio	0	41	
	9	SU.PC.SANI.01.10.20.200004	C25661	ELECTRODO DIAGNOSTICO P / EKG / adulto- Tamaño:adulto;Radiotransparente:si;TIPO DE CONEXION ELECTRODO:lengüeta;		LIBRE DE LATEX, CON SOPORTE ADHESIVO QUE ASEGURE LA CONECTIVIDAD Y NO LESIVO PARA LA PIEL.	21,00%	0,022869	3235000	TELIC, SAU	T2226	10016591894 6	No presenta la muestra de este lote lo tanto no se puede valorar	-	Excluido por no presentar muestra										
	10	SU.PC.SANI.01.10.21.009000	E38941	EQ. MONITORIZAR PRESIONES 1 LINEA 1 TRANSDUCTOR-LONGITUD DE LA LINEA:(140.0-160.0);	COMPATIBILIDAD UNIVERSAL	LONGITUD DE LA LINEA MÍNIMA DE 150 CM. LIBRE DE LATEX	21,00%	12,06975	6640	Edwards Lifesciences, S.L.	PX260	10134313804	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia,	20	11,9790			0,75%	3	72 HORAS	0	No aporta documentación	0	23	Edwards Lifesciences, S.L.
	11	SU.PC.SANI.01.10.21.011000	B40239	EQ. MONITORIZAR PRESIONES 2 LINEAS 2 TRANSDUCTORES - GC	COMPATIBILIDAD UNIVERSAL	LONGITUD DE LA LINEA MÍNIMA DE 150 CM. LIBRE DE LATEX	21,00%	23,50425	4000	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	5202507	10016512197	Oferta presentada no cumple prescripciones técnicas, se indica que tenga 2 lineas y 2 transductores. Y la oferta presentada tiene posibilidad de medir dos presiones pero no tiene dos líneas, solo una y tampoco tiene los	-	Excluido por no cumplir precripciones técnicas										
	11	SU.PC.SANI.01.10.21.011000	B40239	EQ. MONITORIZAR PRESIONES 2 LINEAS 2 TRANSDUCTORES - GC	COMPATIBILIDAD UNIVERSAL	LONGITUD DE LA LINEA MÍNIMA DE 150 CM. LIBRE DE LATEX	21,00%	23,50425	4000	Edwards Lifesciences, S.L.	T001650A	10000620678	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia,	20	23,4740			0,13%	3	72 HORAS	0	No aporta documentación	0	23	Edwards Lifesciences, S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS

VERIFICACIÓN Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL

22/11/2024

PÁG. 10/11

Agrupación	LOTE	Clasificación	GC	Denominación/nGC	DISPOSIBILIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Tipo Iva	precio unitario (IVA incluido	Unidades (Unidad / 1 año)	PROVEEDOR	REF.	CIF	INFORME TÉCNICO	PUNTOS	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	IMPORTE ADJUDICACIÓN LOTE	IMPORTE OFERTA AGRUPACIÓN DE LOTE	IMPORTE OFERTA AGRUPACIÓN DE LOTE	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENT	Total Puntuación	ADJUDICATARIO PROPUESTO
	125U/PC-SAN1/01 0.21-400000	125U/PC-SAN1/01 F38650		SENSOR DE GASTO CARD.AGD Traductor presión incorporado Sí; Línea de presión arterial -S.Extracto de sangre-No;			21,00%	224,8785	1000	Edwards Lifesciences, S.L.	MX4085			20	224,8785				0,00%	0,72 HORAS	0 No aportaDocumentación	0				
	13SU/PC-SAN1/01 0.99-100006	13SU/PC-SAN1/01 D78112		RESERVORIO AGUA ESTERIL PARA HUMIDIFICACION C/ conector-VOLUMEN (3500-10000).		VOLUMEN MAXIMO DE 650ML	21,00%	2,92235	75540	IBERIAN CARE 2018 S.L.	HA-50-000	10033177651J	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aportaventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia.	20	2,9223				31,93%	40,00 FDD: <1 =48 H.	15 acredita el criterio	5	80 2018 S.L.	IBERIAN CARE		
	13SU/PC-SAN1/01 0.99-100006	13SU/PC-SAN1/01 D78113		RESERVORIO AGUA ESTERIL PARA HUMIDIFICACION C/ conector-VOLUMEN (3500-10000).		VOLUMEN MAXIMO DE 650ML	21,00%	2,92235	75540	Intersurgical España, S.L. (Unipersonal)	650652	10033180763J	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aportaventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia.	20	1,9892				31,93%	40,00 FDD: <1 =48 H.	Presenta declaración responsable que no es de un solo uso y cumple los requisitos para acreditar el criterio	15	0	68,18		
	13SU/PC-SAN1/01 0.99-100006	13SU/PC-SAN1/01 D78113		RESERVORIO AGUA ESTERIL PARA HUMIDIFICACION C/ conector-VOLUMEN (3500-10000).		VOLUMEN MAXIMO DE 650ML	21,00%	2,92235	75540	Medline International Ibérica S.L.U.	HA66KCE	10010637209J	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aportaventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y resultados y rendimiento y eficacia. Cumple con lo requerido en el uso para el que ha sido consignado o fin al que va destinado.	20	2,2506				22,98%	37,20 INMEDIATO		15	0	72,20		

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	22/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmNKNWXJBDGF2WAAQ7PGB9P7LRL	PÁG. 11/11